



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de octubre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ANA ODILIA ECHEVERRI NOREÑA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220170049100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003890098 por valor de \$4.745.449, consignado por COLPENSIONES, al abogado Jhoan de Jesús Olaya Salazar, portador de la Tarjeta Profesional No. 223.845 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.088.237.849, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en la página 1 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fce1fcec8e8526a01d8615f1aac4bb90ae8cf7584371857b7f49df6b5674a5e0**

Documento generado en 06/10/2022 01:42:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>